



# MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

ORDEN COMPRA

Nº F

Nº 206

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
SECCION ABASTECIMIENTO

Providencia,

Viernes, 09 de Marzo de 2012

SEÑORES: DIMERC S.A.

DIRECCION: ALBERTO PEPPER 1784

R.U.T.: 96670840-9

CIUDAD: SANTIAGO

Fono: 395 81 86 ALCIA Fax: 3958010

SOLICITADO: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO C.C.  
FINALIDAD: APOYAPIES ERGONOMETRICOS PARA CAFE BALMCEDA.-

Autorizado Sr. DIRECTORA ADMINIST. Y FINANZAS.-

PLAZO ENTREGA INMEDIATO: Oficio N°: 3047

C. Hda. 0

Acuerdo N° 0

Nº Fecha

PUESTO EN:

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	9	UN	APOYAPIES SOLESAYER K56152 KENNINGTON ENTREGA EN: CAFE LITENARIO POLE. BALMCEDA AVDA. PROVIDENCIA N-410 METRO SALVADOR. CONTACTO: GABRIELA QUIROGA FONO 24706602	10.950,0	98.550,42
Montos Inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra h) y Art. 53, letra a) del D.H. 250					
<b>CONDICIONES GENERALES</b> La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades. Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando presente Orden de Compra. Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción. Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su V.B. Facturar a: Municipalidad de Providencia, Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300-9 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.				DESC. NETO IVA	,0 98.550,0 18.725,0 117.275,0

Jefe Sección Abastecimiento

Jefe Depto. Administración

Directora Administración y Finanzas

Administradora Municipal